

# MARÍA LA TOTALMENTE REDIMIDA

EN OCASIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL DOGMA  
DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Prof. Dr. Félix Palazzi von Büren\*

## Abstract

*Through this essay we will present the Dogma of the Immaculate Conception of the Holy Mary from a perspective that will introduce us in some problems concerning theology of Grace, Anthropological theology and redemption. Through this work we want to present some elements that could help us approach to understand better our humanity and the reality of sin, in our daily relation with the offer of God's salvation.*

**Key words:** *Mary, redemption, original sin, body, grace, immaculate conception, Dogma.*

Podríamos afirmar, sin duda alguna, que estudiar a la figura de María no es una simple curiosidad o un intento por multiplicar los centenares de escritos sobre la Madre del Salvador; al contrario, todo estudio sobre María se hace necesario e imprescindible para entender el significado de su persona, no sólo en sentido particular dentro de la economía de la salvación y de su participación en la realidad redentora de Cristo, sino también para comprender y exponer la concepción cristiana del hombre y su mundo en relación al misterio de la salvación. Toda afirmación sobre María está profundamente vinculada en un

---

\* El Profesor Dr. **Félix Palazzi** es venezolano. Licenciado en Educación mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello. Licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y Doctor en Teología Dogmática en la misma Universidad Gregoriana. Profesor e investigador en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello (Instituto de Teología para Religiosos - ITER) y en el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda. Coordinador del Diploma de Estudios Avanzados en Teología de los Estudios de Postgrado en Teología del ITER (UCAB) en Caracas.

*nexus mysteriorum* que permite que “nunca sea suficiente” el hablar sobre ella porque de alguna forma *en ella* nos remitimos al misterio del hombre, de Cristo y de la salvación.

En esta ocasión queremos dedicarle nuestra atención al dogma proclamado el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX, quien tras consultar al episcopado católico y comprobar el amplísimo consenso existente en la Iglesia, procedió a proclamar en la plaza de San Pedro el Dogma de la *Inmaculada Concepción*:

*«...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser, por tanto, firme y constantemente creída por todos los fieles...»*  
(Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus*, 8 de diciembre de 1854).

Con estas palabras se cerraba un ciclo de un debate que había comprometido a casi un siglo y medio de historia. Ciertamente quedaban objeciones, las distintas polémicas de las escuelas teológicas, los juramentos de sangre, las actuaciones de Trento y de la Santa Sede, la cual había dado disposiciones sobre el debate teológico y había otorgado facultades para la celebración litúrgica o piedad del pueblo.

En Venezuela la virgen Inmaculada también ocupó y ocupa aún un lugar importante dentro de la experiencia religiosa del pueblo venezolano. Por citar dos ejemplos:

1. En el año 1530 se solicita a España una imagen de la virgen Inmaculada para dos iglesias de la isla de Cubagua. Con el paso del tiempo y por diversos motivos a esta se le da la advocación de “Virgen del Valle”.
2. El 8 de diciembre del año 2004 es colocada en la plaza Francia de Altamira una imagen de la virgen Inmaculada bajo la advocación de “virgen de la paz”.

Al resaltar estos dos acontecimientos he querido traer a la memoria la presencia casi anónima de la Inmaculada Concepción en la vida común del venezolano.

## 1. Esbozo de la definición dogmática de la doctrina de la *Inmaculada Concepción* de María según la *Ineffabilis Deus*

Considero necesario esbozar lo que en el dogma de la Inmaculada Concepción se proclama como verdad de fe. En este dogma se afirma que la “*Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano*” (DH 2803).

A primera vista la Bula se refiere a la “*concepción*” de la Madre de Dios. Al optar por el concepto “concepción”, introducido no ingenuamente en la formulación del dogma, la Iglesia opta por distanciarse elegantemente de una antropología exageradamente dualista desde la que se podría favorecer el aspecto anímico; es decir, favorecer al alma como preservada “desde el primer instante de su creación y de su infusión en el cuerpo”. La proclamación dogmática sencillamente declara que es el *ser total* de María, en cuerpo y alma, quien ha sido preservada del pecado original desde el mismo instante de su concepción. De este modo la Iglesia no ha querido entrar en el detalle sobre el problema de la infusión del alma en el cuerpo, no ha sido su interés en esta proclamación. Tampoco ha pretendido privilegiar lo anímico sobre lo corporal, aspecto profundamente importante para la doctrina católica. Simplemente afirma que la *totalidad de un ser humano*, de un ser creatural ha sido redimida en toda su realidad y su ser. Tal como afirma Walter Kasper: “la salvación es el estar salvo el hombre entero; se trata del hombre nuevo, liberado de las alineaciones de la existencia antigua en orden a una nueva libertad, no *del* cuerpo y *del* mundo, sino *en* el cuerpo y *en* el mundo”<sup>1</sup>.

Otro aspecto que la doctrina afirma es “*la preservación del pecado original*”. Aquí el problema es mucho más hondo y profundo. Pues como ninguna otra verdad de fe esta verdad mariana se enlaza radicalmente a la doctrina del pecado original. Considerando esta afirmación desde un aspecto positivo, es decir, que desde la “*recapitulación*” de la salvación en María el dogma quiere afirmar lo colmado que ha quedado todo abismo entre Dios y el hombre, entre el hombre en sí mismo y el otro, entre el hombre, el mundo y su historia. En este dogma se nos abre un horizonte importante para comprender la obra de la redención de Cristo. Una redención o salvación que aparece fundamental y

---

<sup>1</sup> Kasper Walter, *Jesús, el Cristo*, 255.

primariamente como iniciativa divina, y no producida por el pecado del hombre. Muestra el amor proveniente de Dios Padre como amor creador y plenificador. Una salvación que dista mucho de ser reducida a una subjetividad tenue, y que se fundamenta, en tanto juego de libertades, en la total y absoluta apertura, desde su inicio, de la religación entre Dios y el hombre, y entre el hombre y su prójimo (cfr. Lc 1,38-49). María lejos de ver su libertad anulada la ve en su justo y real horizonte kairológico y humano. Esta es la apertura radical, fundante y fundamental en la que, desde un inicio, es constituida por la gracia<sup>2</sup>. Considerado lo dicho desde un aspecto negativo, es decir, desde la posibilidad de la negación por parte del hombre a la gratuidad divina, el dogma expone la totalidad de la misericordia divina sobre la posibilidad del pecado. La inmaculada es la madre de la misericordia porque ha sido amada total, gratuita y absolutamente como madre, esposa e hija.

Un aspecto también importante es la formulación de esta *prerrogativa* como “singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente”. Esto significa, como lo afirma la encíclica *Fulgens Corona* (1953), la existencia de un “privilegio muy singular que no se ha dado jamás a ninguna otra persona”. Esta interpretación revela la intención del dogma en cuestión. La Inmaculada Concepción es, así, un privilegio único y exclusivo de María. No obstante, para entender bien esta afirmación es necesario continuar la lectura de la encíclica mencionada: “*Cristo ha rescatado a su madre en manera perfectísima*” (cfr. *Fulgens Corona*). Ya en la misma definición de la Inmaculada se sostenía que dicho privilegio es en “consideración de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano”. En este aspecto la Bula es fiel a Trento, en el que la justificación sólo es posible en virtud de los méritos de la obra de Cristo. De esta manera no sólo ha sido rescatada en previsión al pecado original, sino que ha sido radicalmente redimida en su totalidad *desde, en, por y para* Cristo. María, por tanto, no se ubica fuera del orden de la salvación, sino al contrario, es aquella

---

<sup>2</sup> Tal como W. Kasper sostiene “La salvación es tan real que nos cualifica ya antes de nuestra decisión, haciendo posible a ésta. Pero este cambio fundamental no se ha de entender, como si el mundo fuera cambiado por Jesucristo de una manera milagrosa y como si la salvación y la redención se nos viniera encima sin decisión personal y sin fe. Al contrario, la nueva situación creada por Cristo nos sitúa otra vez en concreto en la libertad de decidir. Suelta el encantamiento de la desorientación bajo la vieja situación, contraponiendo una nueva y real posibilidad. Ahora el hombre no se encuentra sin alternativa”. Kasper Walter, *Jesús, el Cristo*, 254.

que *ha sido redimida absolutamente*. Notemos que si bien es cierto que se afirma su *particularidad* o *singularidad*, al mismo tiempo se sostiene su inserción y pertenencia al género de los redimidos. Pues no hay ningún “*privilegio*” en el orden de la redención y de la gracia fuera de la historia común de salvación, o ningún “*privilegio*” que, a la vez, no sea oferta de salvación para el resto.

## 2. María, la totalmente redimida

Desde una lectura teológico-sistemática del dogma de la inmaculada se hace evidente que este dogma está profundamente referido a Cristo, a su obra salvadora, al alcance de la misma como paradigma de la liberación del pecado. En consecuencia, la raíz del dogma es la persona de Cristo y su obra en la humanidad; la realidad del mundo y su historia junto con la realidad divina de Cristo que asume la realidad de la humanidad. En esta constelación de realidades se encuentra el núcleo del dogma de la inmaculada. De ahí deriva justamente su complejidad. Limitarnos a la simple afirmación de su preservación del pecado original es limitar, empobrecer y relegar el dogma de la inmaculada a una verdad estéril de significado. El dogma no señala un simple punto o aspecto, sino que presenta una afirmación que es parte de un universo y que se inserta dentro de un complejo sistema de relaciones.

El aspecto nuclear y central del dogma de la inmaculada es *Cristo como origen y fuente de la redención y la gracia* “porque en él reside toda la plenitud de la divinidad corporalmente, y ustedes alcanzan la plenitud en él” (Col 2,9). Este dogma se entiende, pues, a partir de la realidad de Cristo en sí mismo, desde la ascensión de la realidad humana como ascensión y plenificación de nuestra realidad en “gracia y verdad” (Jn1 17). Una redención entendida como un “volver al centro de la existencia”<sup>3</sup>, como restitución de lo genuinamente humano, al ser humano entero y total en su apertura plenificante interiormente exteriorizada. En tal sentido, redención es liberación y plenitud de la realidad humana. Desde este presupuesto podemos entender que María es la completamente redimida en Cristo. Tal redención convenía a María en vista de su misión, ya que se sitúa allí donde Cristo inaugura triunfante la redención de la humanidad<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Cfr. Tillich Paul, *Teología Sistemática* II, 73-76.

<sup>4</sup> Cfr. K. Rahner, *Escritos Teológicos* I, 234 [218].

*“La preservación redentora es la forma más radical y afortunada de redención. Y tiene que haber sido concedida a la redimida de manera más perfecta, pues ella es la única que, en virtud de su misión y por sus calidades personales, está situada exactamente en el punto en que Cristo inauguraba triunfantemente la definitiva redención de la Humanidad. Por ello el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen es un capítulo de la doctrina misma de la redención y su contenido constituye la manera más perfecta y radical de redención”<sup>5</sup>.*

Al considerar a María como *la totalmente redimida*, afirmamos que todas las dimensiones del hombre son capaces de acoger la salvación y han sido realmente salvadas. En ella, la siempre inmaculada, resplandece como pura gracia de Dios, su total participación y aceptación de la gracia que cubre su ser (cfr. Lc 1,35) desde el principio de su existencia hasta su total glorificación. La gracia otorgada a ella, es también gracia y bendición para nosotros. De este modo, María no es una extraña entre nosotros; ella es la primera entre los redimidos, el *“prototipo de la redención”*. Su Inmaculada Concepción es gracia de Dios, en la cual, en el misterio de su voluntad, ha preservado redentoramente a María. Esa misma *“preservación redentora es la forma más radical y dichosa de redención”*<sup>6</sup>. Ello quiere decir que también en ella reinó la voluntad salvífica del Padre otorgada en Cristo. Su Inmaculada Concepción no nos dice una simple diferencia temporal entre ella y nosotros en el orden de la gracia y la redención, pues desde el inicio la voluntad salvífica de Dios rodea a todo hombre como primera y última instancia. Su inmaculada concepción ha de concebirse en referencia a su predestinación desde el principio en la gracia, junto con su inserción dentro del mismo misterio de la predestinación de Cristo<sup>7</sup>.

### **3. Inmaculada: supremacía de la Gracia de Cristo sobre el pecado de Adán**

En la Inmaculada Concepción se deja entrever en forma limpia y clara que *la gracia original precede al pecado*. Este postulado se encuadra perfectamente en el pensamiento del teólogo escolástico Duns Escoto (*“Doctor*

---

<sup>5</sup>K. Rahner, *Escritos Teológicos* I, 235.

<sup>6</sup>“Ist dies wahr, dann ist die erlösende Bewahrung vor der Erbsünde die radikalste und seligste Weise der Erlösung”. K. Rahner, *Escritos Teológicos* I, 235 [218].

<sup>7</sup>Cfr. K. Rahner, *Escritos Teológicos* I, 232-234 [215-217].

sutil", siglo XIV), para quien la encarnación no había acontecido por causa del pecado, ya que el universo entero está "al servicio del hombre predestinado al amor"<sup>8</sup>. De este modo podemos intuir que el cristianismo no es la religión del pecado y la culpa; sino la de la gracia y, desde ella, emprende la superación del pecado<sup>9</sup>. En la Inmaculada se deja traslucir la primacía de la gracia Cristo que se antepone al pecado de Adán. Esta primicia de la redención precede la realidad de nuestra libertad y de nuestra historia, por la gratuita y misericordiosa iniciativa de Dios de salir a nuestro encuentro gracioso, antes que a nuestro pecado. La virgen inmaculada devela a Dios como el Dios gracioso que sale a nuestro encuentro antes que nosotros demos ya el primer paso. Así queda evidenciada la total gratuidad de Dios en su acto de salvación. Por ello, María Inmaculada es la primicia de todo acontecimiento salvífico en la humanidad. En ella se revela y actúa el poder de la gracia que precede a todo pecado. En esta imagen se nos proclama una noción del ser humano que no lo afirma como un ser deficiente o que está del todo herido a muerte irremediabilmente por el pecado. La noción del hombre que surge a partir de este dogma es profundamente positiva y optimista del ser humano. Evidentemente esta afirmación no banaliza experiencia del mal, aunque tampoco pretende ser la expresión de un optimismo ilusorio. En este sentido, el teólogo alemán Karl Rahner afirmó que:

*En el dogma se nos dice, en primer lugar, que un ser que no es el mediador, sino un redimido, no tuvo pecado, por tanto, también la existencia de María está construida a modo de contrapunto al pecado. No hay, pues, ningún hombre —que sea sólo hombre— para quien el pecado, su reino y sus posibilidades, sean a priori, tan irreales que su existencia no esté, desde el punto de vista de Dios y de su propia libertad, referida —positiva o negativamente— al pecado. Tampoco María es la excepción en este aspecto. Desde el inicio de su existencia ella es preservada salvífica e indebidamente del poder de la culpa original.*

<sup>8</sup> Cfr. Vilanova Evangelista, *Historia de la teología Cristiana*, 835-840.

<sup>9</sup> Podemos afirmar con Bernard Sesboué: "Estamos aquí en el corazón mismo de la especificidad del mensaje cristiano. *El hombre es dado a sí mismo, precedido por todas partes por la comunicación indulgente de Dios.* Afirmar esto es decir que el drama de la salvación es esencialmente un drama que se desarrolla entre Dios y el hombre, y no un reglamento de justicia que se desarrollaría entre el Hijo y el Padre, del que nosotros no seríamos en el fondo más que los espectadores" Sesboué Bernard, *Jesucristo el único Mediador*, ensayo sobre la redención y la salvación II, 361. Lo subrayado es nuestro.

*La culpa original, vista en sí misma, hubiera tenido que ser también culpa suya porque, también ella, en cuanto nacida de abajo, era un miembro de la humanidad culpable. Su existencia temporal tuvo que realizarse y cumplirse, a pesar de toda su libertad de la concupiscencia, como ofrecimiento a Dios en la fe, en vista de la posibilidad de perderse a sí misma en la incredulidad. Pero, por mucho que esta común posibilidad de culpa la una a nosotros esencialmente, sigue siendo cierto que no estuvo en pecado y que no pecó<sup>10</sup>.*

En María Inmaculada, como mujer redimida, se divisa la fuerza radical del bien, de la verdad y de la justicia sobre la fuerzas de la maldad, la mentira, la división, la violencia, la injusticia y la opresión (cfr. Lc 1,46-55). Pues, aunque en este mundo los males parecen ser mayores y más eficaces que el bien, la fe en María Inmaculada no declara una realidad insalvable, en la que el mal tiene la primera y última palabra, sino, al contrario, este dogma nos invita a releer la realidad desde una clave esperanzadora en la que es el bien el principio y el fin de la realidad.

#### **4. El mal es superado desde la radicalidad de la misericordia y la esperanza**

En este dogma podemos comprender el carácter esperanzador de la mariología, ya que como ningún otro dogma mariano se proclama la salvación del creyente como realidad y promesa. En una mujer de nuestra raza se hace realidad y promesa una salvación que impide que nos hundamos en la total aniquilación de nuestro ser. Una salvación que se presenta como total apertura y compromiso al Otro, al otro y a lo otro. La Inmaculada es justamente el ser reconciliado plenamente consigo mismo, con Dios, con los demás y con el mundo. Es el cumplimiento de lo plenamente humano en la plenitud inmanente del mundo. No se nos representa una creación de una nueva realidad, sino la plenificación de la realidad ya existente. Ella se encuentra en el plexo de la *recapitulación* de toda la creación como promesa cumplida y, a la vez, realidad esperada de la gloria total de la redención.

Justamente porque el origen es inmaculado, lo primero y último nunca puede ser el mal, sino la bondad y la iniciativa gratuita del amor misericordioso

---

<sup>10</sup> K. Rahner, *Escritos Teológicos III*, 157 [153].

del Padre. Sólo así podemos creer que esta realidad tiene una esperanza. Si en el principio se encontrase el mal y no el bien, entonces no tendríamos ninguna necesidad de esperar algo distinto y plenificado. Justamente porque en el principio se encuentra sólo el bien, y no el mal, entonces cabe todavía la esperanza en esta historia. Una esperanza que nace de la exteriorización de la oferta gratuita de Dios, de la historización de su misericordia y bondad, y de la concreción de la salvación ofrecida como oferta a toda la humanidad. Una esperanza que desde la contemplación de la Inmaculada Concepción no se circunscribe al mero ámbito personal, sino que trasciende en su dimensión colectiva y social.

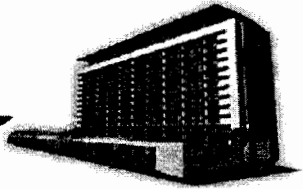
El dogma de la Inmaculada nos habla, pues, de la profunda misericordia de Dios. Una misericordia entendida “como un específico amor que está en el origen de un proceso, pero que además permanece presente y activo a lo largo de él, le otorga una determinada dirección y configura los diversos elementos dentro del proceso”<sup>11</sup>. Se trata de un amor que no acoge única y exclusivamente a María en su inicio bienaventurado, sino que le acompaña y sigue en todo su proceso como madre, hermana e hija. Una misericordia que no se subjetiviza en sí misma, sino que se abre al otro, hasta el extremo de afirmar que “*la fuerza de su brazo realizó portentos, desbarató a los soberbios y sus planes. Derribó a los poderosos de sus tronos y exaltó a los humildes. Colmó de bienes a los hambrientos y despidió a los ricos a manos vacías*” (Lc 1,51-53).

---

<sup>11</sup> Sobrino Jon, *El principio-misericordia, Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, 32.



# UCAB



La Facultad de Teología de la UCAB, Universidad Católica «Andrés Bello» de Caracas, ofrece las siguientes opciones de carreras con los correspondientes certificados y títulos.

**TÍTULOS CIVILES EXPEDIDOS POR LA UCAB**  
**-UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO, DE CARACAS-**

- *Licenciatura en Teología*, tras los seis años de estudios filosóficos y teológicos, como estudios de pregrado para obtener la Licencia.

- *Maestría en Teología*, tras los dos años de estudios especializados, en el área de postgrado en Teología con una de sus tres menciones:

- *Maestría en Teología Pastoral*
- *Maestría en Teología Espiritual*
- *Maestría en Teología Bíblica Pastoral*

Para el acceso a los estudios de las Maestrías, se exigen estudios de pregrado en Teología con el título correspondiente; o haber cursado la nivelación teológica ofrecida en el *Diploma de Estudios Avanzados en Teología* o su equivalente en el área de postgrados.

Estos estudios están abiertos especialmente al laicado católico con títulos universitarios y se tienen en la sede del mismo ITER de Caracas. Puede verse mayor información a propósito del CIET aquí mismo en esta revista.

---

Para mayor información dirigirse a ITER- Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 6ª Transversal (E. Benaim Pinto) Altamira. Apartado de Correos 6886 Caracas 1061-A. o llamar a los teléfonos (0212) 261.85.84. Fax (0212) 265.05.05. E-mail: [contacto@iter-ups.org](mailto:contacto@iter-ups.org).